



Universidad Autónoma de Chihuahua

CRITERIOS PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

DIRECCIÓN ACADÉMICA

DEPTO. DE REGISTRO ESCOLAR

Código: DOC 7.5 JRE 01	Página 1 de 1
Fecha de Emisión: 20/10/04	Fecha de Rev: 30/05/2007
	Num. De Rev: 3
Elaboró: DEPTO. REGISTRO ESCOLAR	
Aprobado por: DIRECTOR ACADÉMICO	

NIVEL LICENCIATURA Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVARSITARIO		
Certificado de Bachillerato	Capturar	Deberá mostrar Certificado de Bachillerato Original y entregar copia legible o Resolución de Revalidación de Estudios en el Extranjero expedido por el Departamento de Certificación y Revalidación SEP
	Dar Prorroga	Constancia original de terminación de estudios
		Constancia de no adeudo de materias
		Diploma de terminación del extranjero (high school completo)
		Kardex de calificaciones que señalen la totalidad de créditos o materias cubiertas
	No Autorizar	Si no presenta constancia de terminación, si presenta constancia de estar cursando el último semestre o con adeudo de una o más materias
Certificado de Secundaria	Capturar	Deberá mostrar Certificado de Secundaria Original y entregar copia legible
	Dar Prorroga	Si no cuenta con el documento, pero entrega el de Preparatoria o Constancia de preparatoria de acuerdo a políticas señaladas anteriormente Constancia de que esta en trámite el duplicado o copia legible del mismo (escribir que es copia en el documento, en la parte superior)
Acta de Nacimiento	Capturar	Deberá mostrar acta de nacimiento original y entregar copia legible
	Prorroga	Copia legible, o si no cuenta con el documento en ese momento
Exámenes medico y de sangre	Capturar	Entregar original o copia legible
	Dar Prorroga	Todos los que no lleven estos documentos
NIVEL TÉCNICO Y NIVELATORIOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA		
Certificado de Secundaria	Capturar	Deberá mostrar Certificado de Secundaria Original y entregar copia legible
	Prorroga	Constancia de terminación de estudios sin adeudo de materias Certificado de que esta en trámite el duplicado o copia legible del mismo
	No Autorizar	Si no presenta constancia de terminación, si presenta constancia de estar cursando el último año o con adeudo de una o más materias
Acta de Nacimiento	Capturar	Deberá mostrar acta de nacimiento original y entregar copia legible
	Prorroga	Copia legible
Exámenes medico y de sangre	Capturar	Entregar original o copia legible
	Prorroga	Todos los que no lleven estos documentos

Características QUE DEBEN OBSERVARSE del Certificado de Bachillerato o Preparatoria:

- * El documento debe indicar literalmente que es un CERTIFICADO, o que la institución CERTIFICA los estudios
- * El documento debe indicar literalmente la palabra BACHILLERATO o EQUIVALENCIA A BACHILLERATO no importa de cual tipo sea
- * El documento debe indicar que es COMPLETO, o bien que cubre de manera ÍNTEGRA el plan de estudios de bachillerato
- * El documento debe llevar FOTO CANCELADA, con sello de la Institución
- * En caso de ser una Institución de otro estado, debe estar LEGALIZADO por el Gobierno del Estado de origen
- * El documento debe contener todas las FIRMAS que el formato indica

OBSERVACIONES:

Fecha de la prórroga licenciatura: **Será por dos meses**

Si nivel técnico entrega todos los documentos, la prórroga para Cert. Bachillerato será por tres años

Es indispensable que las copias sean de buena calidad (para digitalización). Una **COPIA ILEGIBLE** será marcada como **ADEUDO**